Año IV. PALMA.—Juéves 20 Setiembre de 1883. NÚM. 1063.

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 6 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5t. Valencia.—Sábado 2t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 10 1|2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

*Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.*

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de san Mateo, apóstol y evangelista.

El santo profeta Jonás, en la tierra de Saar, que fué sepultado en Get.

San Panfilo, en Roma.

El martirio de san Alejandro, obispo, en la vía Claudia á veinte millas de Roma; el cual, imperando Antonino, sufrió constantemente por la fe de Jesucristo cárceles, palos, tormento de caballete, antorchas ardiendo, el ser despedazado con garfios de hierro, el ser echado á las fieras y en un horno encendido, hasta que por último, siendo degollado, alcanzó la vida eterna.

San Eusebio, mártir, en Fenicia, quien presentándose voluntariamente al prefecto, y confesando que era cristiano, por órden de este ministro, despues de padecer muchos tormentos, fué degollado.

San Isacio, obispo y mártir, en Chipre.

San Melecio, obispo y confesor, en la misma isla.

Santa Ifigenia, vírgen, en Etiopia, la cual bantizada por el apóstol san Mateo, se consagró á Dios, y murió santamente.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En San Jerónimo continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Al anochecer, despues de la corona de la Vírgen, se continuará la novena del máximo Doctor y en seguida la reserva.

En Santa Cruz al anochecer el ejercicio del día 21 dedicado á S. Luis.

En San Jaime al anochecer el ejercicio de la Adoracion de las Llagas.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Vírgen del Amor Hermoso.

## CORREO DE AYER.

### APERTURA

#### DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.

Un periódico del sábado da cuenta de dicho acto en estos términos:

«Con la solemnidad del acto se ha verificado esta mañana á las doce de la misma, en el *salon de pleno* del Tribunal Supremo, la apertura de los tribunales de justicia.

Una numerosa concurrencia llenaba el local. El Sr. Presidente indicó al dar comienzo el acta la colocacion que, con respecto á la presidencia, debían guardar las personas que han asistido á la ceremonia con caracter oficial.

El *salon de pleno*, cuyas obras dieron comienzo siendo Ministro de Gracia y Justicia D. Saturnino Alvarez Bugallal y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia el Marques de Reinosa, llama la atencion por la severidad y lujo de su decorado, y honra á los artistas Sres. Rubio y Sabater, bajo cuya direccion se han ejecutado las obras. Las paredes, que el día de la apertura en el próximo pasado año estaban cubiertas de papel terciopelo color granate oscuro con molduras doradas, están actualmente tapizadas por damasco de seda carmesí

Ocupado el salon por los altos funcionarios de la Administracion de justicia, el Presidente del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Eduardo Alonso Colmenares, mandó á la comision encargada de introducir en el salon al Sr. Ministro de Gracia y Justicia saliera en su busca, regresando al poco tiempo, dando órden para que fuesen abiertas las puertas al público.

El secretario de la del gobierno dió lectura de los títulos y artículos de la ley provisional orgánica del poder judicial, referentes al acto de apertura de los tribunales de justicia.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Giron, que ocupaba la presidencia, teniendo á su derecha al Presidente del Tribunal Supremo y á su izquierda al Presidente de sala más antiguo, el Excelentísimo Sr. D. Hilario Higon, dió comienzo á la lectura de su discurso.

Los puntos tratados en éste han sido los siguientes:

Organizacion de tribunales; inamovilidad y responsabilidad judicial; garantías de independencia de la administracion de justicia.

Defectos del actual sistema y modo de remediarlos; instruccion criminal, tribunales colegiados; efectos del juicio oral y público, y reformas del procedimiento y del Código penal, exigidas por las nuevas instituciones y por los progresos de la ciencia jurídica.

Procedimiento que debe seguirse para la modificacion civil ante las legislaciones forales; y por último. reforma radícalisima y trascendental de la ley hipotecaría vigente para garantir la propiedad inmueble y el crédito terriorial, formacion del catastro parcelario y organizacion del registro.

La falta de tiempo nos impide hacer consideraciones detalladas sobre algunos de los puntos tratados por el Ministro de Gracia y Justicia y sobre la defensa ó impugnacion de los mismos que en el terreno legal y científico podriamos presentar, por lo que solo daremos algunos de los puntos culminantes presentados por el Sr. Romero Giron, absteniendonos por completo de comentarios.

Al tratar de la inamovilidad judicial, la cual, tal como hoy existe, la consideró como cosa puramente artificial, la consideró como un punto que ni es un principio ni conclusion para la administracion de justicia.

Respecto á los grados que constituyen la jerarquía judicial, los consideró excesivos, y trató de combatir el argumento de la necesidad de estos grados, de que los primeros puestos de esta jerarquía sirven para iniciacion y aprendizaje de los jóvenes, diciendo que esto estaría en su lugar si el aprendizaje no se hiciese á costa, del derecho de los ciudadanos, comprometidos quizás por funesta inexperiencia.

La cuestion de grados de la jerarquía judicial la terminó diciendo:

En conclusion: disminuir considerablemente, si no borrar por entero, los grados y clases del cuerpo judicial, reducir el número de sus miembros, acomodándolo con prudencia á las necesidades reales de la justicia; otorgar el ascenso por riguroso órden de antigüedad, y como excepcion poco frecuente por méritos comprobados en público concurso; permanencia en los puntos, limitando mucho las incompatibilidades, que me parecen recelos exagerados y poco decorosos; ingreso por oposicion despues de práctica justificada y no supuesta. Ved aquí mis opiniones sobre el modo de llegar á la inamovilidad judicial como expresion genuina y garantía cierta de la independencia de los jueces.

Se supone que estas reformas de la organizacion exigirían de paso otra muy importante para dificultar la que, no serían pocos los obstáculos que se idearan, ni bastante para vencerlos toda la energía de una voluntad fuertemente templada. Me refiero á la division judicial y á la supresion de muchos Juzgados y algunas Audiencias que no conceptuo indispensables. Sé bien que el fantasma de los intereses creados, como si el tribunal se hubiese constituido para glorificacion y beneficio exclusivo de la ciudad ó pueblo donde se alberga, se agitará con frenesí y peleará lleno de coraje; pero si en algo apreciamos los altos fines de la justicia, si no cerramos los oídos á los clamores del país, que anhela, sin escatimar lo necesario, evitar lo supérfluo; y si enardecemos nuestro deseo de contribuir mediante racionales progresos y útiles reformas á la consolidacion de nuestras instituciones, toda vacilacion sería punible y todo aplazamiento me perecería insensato. Por tal manera el pais y sus instituciones se confunden en un mismo pensamiento, hacen solidaria su suerte, la paz se consolida y el bien público se alcanza.

El primer grado de nuestra jerarquía judicial formado por los jueces municipales, creyó el señor Ministro sería mucho más práctico y razonable si se sustituyera por tribunales colegiados.

Los datos estadísticos arrojados en el último año prueban que el personal de jueces y magistrados es excesivo, y que la supresion de algunos juzgados, algunas audiencias de lo criminal y hasta alguna territorial, no vendrian en menoscabo de la administracion de justicia.

Para la reforma de los tribunales es gran elemento la del Código penal, hecho próximo, en el que reduciéndose á faltas muchos delitos, vendrá á ser causa de arraigo del procedimiento moderno del juicio oral y público.

Terminado el exámen de las reformas en la parte criminal, de la que sólo apuntamos algunas ligeras ideas generales, pasó el Sr. Romero Giron al terreno de la reforma en el órden del derecho civil, tratando de lo conveniente de la modificacion de la legislacion, de la reforma de la ley hipotecaria auxiliada por el catastro parcelario, únicas bases que puede descansar y desarrollarse el crédito territorial entre los pequeños propietarios.

Terminado el discurso de apertura el secretario dió cuenta de los trabajos judiciales hechos por los tribunales de justicia en el último año, ascendiendo á la cifra de 584.124.

Acto seguido se dieron por abiertos los tribunales durante el año de 1883 1884.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, acompañado del presidente del Tribunal Supremo y algunos magistrados, recorrió el palacio de Justicia, para ver las reformas en él introducidas.

Este, aunque no con las condiciones que debiera reunir, no presenta mal aspecto, aunque si ofrece bastantes inconvenientes para el público, especialmente para el que tiene que asistir á los Juzgados de primera instancia previamente instalados en la parte alta.

El local destinado al archivo ha sido la parte alta del edificio, donde, segun hemos oído, es obra de romanos la busca de cualquier antecedente, no siendo difícil que á pesar de ser el edificio sólido se resintiesen los muros.

En el vestíbulo de entrada, al pie de la estatua de la Justicia, ha sido colocada una lápida con la siguiente inscripcion:

*A la memoria del Juez de primera instancia de Arnedo, D. Ignacio Lapeña, muerto heroicamente en cnmplimiento de su deber.»*

⁂

Desde el 15 de julio de 1882 á igual día de este año, han sido despachados por el Tribunal Supremo 728 asuntos de lo civil y 1.247 de lo criminal; correspondientes á la Península, 76 asuntos civiles, y 39 expedientes gubernativos y consultivos de Ultramar; sumando un total de asuntos de todas clases de 2.435.

En los Juzgados municipales se han despachado durante el mismo tiempo 37.883 actos de conciliacion, 87.042 juicios verbales; 16.998 actos de jurisdiccion voluntaria, 60.429 asuntos indeterminados, 57.962 juicios de faltas; total de asuntos, 260.314.

En los Juzgados de primera instancia se han despachado 54.770 asuntos civiles, 31.268 criminales y 123.534 indeterminados.

En las Audiencias territoriales se han sobreseído con arreglo al antiguo procedimiento, 19.459 causas; se han ejecutoriado en primera instancia 614, en segunda, 19.557 y en tercera 43.

Por el nuevo procedimiento se han sobreseído 8.593 causas; han sido ejecutoriadas sin juicio oral 1.434, y en juicio, 1.208; total, 50.868 asuntos de lo criminal. De lo civil, 4.133; 2.259 fueron principales, 1 868 incidentes y ejecuciones de sentencia, un recurso de fuerza y 11 asuntos contencioso-administrativos. Los expedientes gubernativos despachados han sido 39.329; 1.207 por los tribunales en

pleno; 8.839 por las salas de gobierno y 29.283 por las presidencias. El total de asuntos despachados por las Audiencias es de 94.330; y el de Audiencias y Juzgados, de 564 216.

Desde el 2 de enero al 15 de julio de este año han despachado las Audiencias de lo criminal los siguientes asuntos: 11.704 causas sobreseídas. 2.065 causas ejecutoriadas en juicio oral, 2.373 en juicio y 1.331 expedientes gubernativos: total, 17.472.

En estos datos no figuran los correspondientes á la Audiencia de Las Palmas, por no haberse recibido á tiempo.

---

### CARTA DEL CONDE DE MUN.

*L' Univers* del día 15 publicó lo siguiente:

«Se nos comunica, autorizándonos á publicarla, la siguiente carta que el Sr. Conde Alberto de Mun ha dirigido á uno de sus amigos. El elocuente orador católico traza en ella el camino que se ha de seguir, y lo hoce resumiendo el magnífico discurso en que dijo con tan nobilísimas palabras, tanto valor y tanta oportunidad: *Queremos la contra-revolucion.*

Paris 13 de Setiembre de 1883.—Querido amigo: Me pregunta Vd. mi opinion acerca del papel que nuestros amigos están llamados á representar en las graves circunstancias en que la voluntad de Dios ha puesto á nuestro país. La respuesta será breve y precisa.

En ello pensaba, arrodillado junto á la sepultura en que descansa aquel que personificaba nuestra fe y nuestras esperanzas, y me parecía que él mismo iba á hablar para decirnos: «El derecho, la verdad y la justicia no mueren: aprended de mí á defenderlos hasta el fin.»

Esa es mi opinion Por grandes que sean nuestra pérdida y nuestro dolor, no tenemos derecho á desesperarnos, ni á encerrarnos en una indiferencia culpable.

Fieles á nuestro pasado y á las convicciones de toda la vida, convencidos, hoy como ayer, de que Francia no hallará solucion si no sigue la senda que la marca la tradicion de los siglos, continuaremos sirviendo á la monarquía franca y lealmente. Nuestro patriotismo y nuestra fe son segura garantía de una lealtad de que no se debe consentir que nadie dude.

Pero no es suficiente esta categórica afirmacion de nuestra fidelidad, porque como satélites tenemos otros deberes que cumplir.

Queremos para Francia un gobierno cristiano, respetuoso de los derechos de la Iglesia, que conforme á los principios y necesidades de estas, leyes é instituciones, y la devuelva juntamente con la libertad que la han arrebatado, la proteccion que se la debe.

Queremos un poder fuerte, que restituya á la autoridad sus legítimas prerogativas, y que funde la verdadera libertad sobre el respeto de todos los derechos, individuales ó colectivos.

Pedimos una legislacion social que dé á la familia las garantías de libertad y estabilidad que necesita, que lleve á las condiciones del trabajo nacional las reformas necesarias, y que asegure á patrones y obreros, por medio de una organizacion basada en la paz y la justicia, las satisfacciones que reclaman sus intereses.

Ese es nuestro programa de ayer, y ese debe ser el de mañana. Todas nuestras fatigas, todos nuestros esfuerzos, deben dirigirse á disponer su triunfo. Quisiera ver á nuestros amigos, unidos por este comun ideal, sacar, áun de su mismo dolor, nuevo entusiasmo y nueva energía, y fuertes en su lealtad política, unirse muy estrechamente todos para la defensa de sus principios. Yo creo que esto es posible y estoy seguro de que nada hay más necesario.

Usted es jóven, amigo mio, y á los jóvenes es á quienes quiero llamar. Ménos derecho aun que los demas, tienen los jóvenes para desesperar ó amilanarse, porque son el porvenir y la esperanza de la patria, y el empleo en que pueden ejercitar su abnegacion es digno de su entusiasmo.

Un gobierno que desconoce la ley dé Dios y persigue á su Iglesia, lleva hoy á nuestro país á su ruina; ese es el combate á que estamos llamados; ese es el combate que no consiente dilaciones. ¡Animo, pues, y manos á la obra, con valor y confianza! Así seremos dignos de nuestra causa, dignos de aquel por quien lloramos, y dignos de que todos nos cuenten, como ambicionamos, entre los mejores y más fieles servidores de la pátria francesa.

Crea Vd., amigo mio, en mi más cordial amistad.—A. DE MUN.»

---

### LA SEÑORA CONDESA DE CAHMBORD.

La prensa de Paris ha publicado la siguiente comunicacion:

«En la desgracia que aflige á la señora condesa de Chambord nada ha podido servirle de mayor consuelo que el clamor doloroso llegado á ella y que tan profundamente la ha impresionado.

Ha leido los telegramas y mensajes que tan bien y de tan conmovedora manera expresan el duelo y el afecto universal. Ha visto los nombres de cuantos se han inscrito ó héchose inscribir, y de los que han enviado coronas para ser colocadas sobre el ataud del rey.

Participando, pues, del amor sin límites que el señor conde de Chambord profesaba á Francia, la señora habría querido dirigir á todos y cada uno la expresion de la inmensa gratitud que en su corazon abriga.

Más, este piadoso deseo es imposible cumplirlo por la multiplicidad misma, por el infinito número de los testimonios de doloroso pesar.

Por lo cual, la señora condesa de Chambord se ve obligada á dar las gracias colectivamente por medio de los periódicos.»

---

### MADRID 17 DE SETIEMBRE.

Los infelices que de varias provincias de España y singularmente de Norte y Noroeste, van á América engañados por los falaces y dorados ofrecimientos de comisionados sin entrañas, y abandonando su patria, su familia y quizá un relativo bienestar; entran por un camino de lamentables desventuras, deben de leer el siguiente telegrama dirigido á un periódico madrileño por un ex consul español, á qnien ha de agradecerse debidamente el noble empeño, de abrir los ojos á muchos ilusos:

«Montevideo 16.

*Imparcial.*—Madrid.

A bordo de un vapor frances han llegado aquí esta mañana 300 emigrantes vascongados, de paso para Chile, á donde van contratados para poblar las fronteras que separan el territorio civilizado del salvaje, Convencidos los 300 de que se los llevaba engañados, no han querido seguir el viaje y todos han desembarcado en esta ciudad.

Amparados por la Sociedad *Laurac-Bat* y por muchos compatriotas, ya no seguirán para Chile.

Esperamos que la prensa vascongada y la vasco francesa darán la voz de alerta para que nadie se deje engañar por los comisionados y contratistas de emigrantes.

Enviaré detalles por el primer vapor correo.—*Mellado.*»

Ya suponemos que los emigrantes que dejan su patria para buscar fortuna en remotos países, no gozarán aquí de bienestar completo, cuando se van. Pero ya conocen por el telegrama transcrito y por tantos otros testimonios el término que tienen las aventuras de los emigrantes. Todos los días se tienen noticias tan ciertas como tristes de las desgracias sin cuento que hallan en América los gallegos, asturianos, y vascongados que van á las repúblicas del Sur en busca de mejor fortuna, y es útil y patriótico y hasta caritativo el propagar esas noticias para contener la especie de epidemia que aqueja á algunas regiones, donde no se piensa sino en el oro americano, sin considerar que para uno que lo alcance, ciento mueren en la mayor miseria.

— Algunos periódicos de Paris y de Madrid hablan de cierto atentado dispuesto en aquella capital, y aseguran que todo cuanto se dice es pura invencion.

Este es el parecer de todos los que conocen la manía francesa de inventar noticias de efecto.

El complot, segun se supone, estaba dirigido contra la vida del Rey y debía consumarse cuando éste pasase por Paris.

La *Patrie* ha dado noticia de este asunto en los términos siguientes:

«Ciertos socialistas españoles se dirigieron á Paris contando con el apoyo de socialistas franceses para cometer su crímen.

Avisada la policía por el Gobierno de Madrid, adquirió en efecto la certidumbre de que se preparaba un atentado contra la vida del jóven Monarca, y en su consecuencia adoptó medidas que felizmente conjuraron el infame complot. El Rey fué por decirlo así secuestrado por los fieles españoles que le acompañaban en su viaje, y cuando S. M. se dirigió á la estacion del Este para marchar á Munich, la administracion organizó un servicio de vigilancia, á fin de aislarle de la muchedumbre en la cual podian encontrarse los asesinos.

En la misma noticia consigna la contestacion del Rey al anunciarle el embajador de España que se había tramado un complot contra su vida.

—Se que por mi oficio de Rey estoy destinado á ser blanco del puñal de los asesinos; pero no les temo.»

Repetimos que nadie cree una palabra de la noticia.

— De *El Correo:*

«La causa de conspiracion, de que hablan varios periódicos diciendo se ha nombrado un juez especial, debe ser la que se instruye por las proclamas revolucionarias que se descubrieron y por algunos otros trabajos de que se habrá tenido noticia.

Hoy por la mañana han prestado declaracion algunas personas, pero estos hechos se refieren á sucesos de que ya ha hablado la prensa, como la detencion de un comerciante de Madrid en Cuenca y otros por el estilo.

—Acerca de la tormenta de anteayer en Madrid se dan los siguientes detalles:

«Por espacio de una hora llovió y granizó de una manera copiosa. Los truenos se sucedian sin cesar con una intensidad tan formidable, que las señoras especialmente estaban aterradas.

Las chispas eléctricas surcaban el espacio incesantemente, como lluvia de fuego. Dentro del radio de la córte cayeron bastantes.

En las inmediaciones de la Exposicion Minera del Parque de Madrid cayó una exhalacion en un árbol bajo el cual estaba guarecido un regador apodado el Padre Santo, quien sintió una fuerte conmocion que le privó de los sentidos.

Las personas que desde el palacio central de la Exposicion presenciaban lo ocurrido, corrieron presurosas con objeto de auxiliar al desgraciado, y le condujeron al cajon de guardas del Retiro, y desde allí á la casa de socorro, donde se vió que solo tenia leves heridas en la cara y una contusion que se produjo en una pierna al caer al suelo.

El árbol quedó destrozado.

En aquellos momentos se notó que el edificio principal de la Exposicion de Minería carece de para-rayos, circunstancia grave si se tiene en cuenta la abundancia de metales que en el están almacenados.

En el ministerio de Ultramar cayó una exhalacion, que afortunadamente no causó daño alguno.

En el gabinete central de telégrafos penetraron varias chispas, sin osasionar desperfectos de consideracion.

En la cornisa del tejado del hotel núm. 16 de la calle de Villanueva, propiedad de D. Jacinto María Ruiz, una chispa eléctrica rompió la cañería del agua, y esta invadió algunas habitaciones, pero sin producir muchos desperfectos.

Otra exhalacion chocó con la varilla de una ventana del patio de la casa núm. 29 de la calle de Calatrava, y el hierro, al caer, hirió levemente á una mujer. Otra vecina sufrió tal conmocion, que la parte superior de su cuerpo quedó atacada por una parálisis.

El ruido de los truenos espantó á un caballo en la carretera de Estremadura, y al salir desbocado el animal, arrojó al ginete al suelo, cusándole una grave herida en la mano izquierda.

Una señora que pasaba por el viaducto de la calle de Segovia se desmayó á consecuencia del ruido que producia la tempestad.

Otra exhalacion cayó en la calle del Sacramento y ocasionó contusiones á dos mujeres; otra rompió una montera de cristales en el patio de la casa número 57 de la calle Alcalá, y otra fué á dar en el para-rayos de la casa del señor duque de Abrantes.

Se cree que el número de chispas eléctricas que cayeron en Madrid es mucho más considerable, pero sólo tenemos noticia de las citadas anteriormente.

Los daños y desgracias han sido ménos considerables de lo que en un principio se temía, dados los carácteres de la tormenta.»

— Una persona amiga nos ha enviado la siguiente relacion que tiene interes de actualidad:

«En la actualidad se hallan reunidos en Fredensborg (Palacio de la Paz), cerca de Copenhague, residencia de verano de los Reyes de Dinamarca, el Rey Christian IX y su esposa la Reina Luisa y sus hijos é hijos políticos, en número de 23, á saber: El Czar Alejandro III y su esposa la Emperatriz, el czarewitz y otros hermanos suyos, el Rey Jorge de Grecia y su esposa la princesa Olga de Rusia, el príncipe de Gales y su esposa la princesa Alejandra, el Rey y la Reina de Suecia, el príncipe heredero Hauner y su esposa la princesa Thyra, el príncipe real de Dinamarca y la princesa de Suecia y Noruega, el príncipe Waldemaro, que tiempos atras visitó esta capital, el príncipe Julio Haws y los príncipes duque y duquesa de Cambridge. Considerando al príncipe de Gales como inmediato sucesor al trono de Inglaterra, los soberanos allí reunidos en familia cuentan 300 millones de subditos.

El palacio donde se hospedan está situado en un delicioso sitio en las inmediaciones de Copenhague, con preciosos puntos de vista, está rodeado de bosques, parques, jardines y lagos. Tiene 400 habitaciones, y en ellas se hospedan las 283 personas del séquito de los soberanos. Este palacio es un antiguo castillo feudal.

El día 9 del corriente todas las augustas personas allí reunidas asistieron á la inauguracion de una iglesia griega en Copenhague. El tiempo era magnífico, vitoreándoles una inmensa muchedumbre. Las calles por donde debia pasar el cortejo estaban adornadas con banderas danesas, rusas, griegas,

suecas é inglesas, en obsequio á los soberanos de dichas naciones. A las ocho ocuparon en Fredensborg el tren Real, que era magnífico. El Rey de Dinamarca vestia uniforme ruso, á su lado se sentó el Czar con uniforme de coronel de infantería rusa ostentando la banda azul del elefante, el príncipe Federico de Dinamarca vestia tambien uniforme ruso, lo propio que el czarewitz; el Rey Jorge de Grecia vestia tambien uniforme ruso. Por todas partes se oian hurras de entre la compacta muchedumbre que llenaba las calles, balcones y ventanas.

Al llegar á la iglesia la comitiva fué recibida por la embajada rusa. En la iglesia se encontraba el cuerpo diplomático estranjero con sus familias y demás personajes de la corte. La ceremonia concluyó cerca de las doce. La comitiva, al salir de la iglesia, se dirigió al puerto. El Czar fué el primero que llegó á bordo del *Derjava* que estaba anclado á cien palmos del muelle, pasando por un puente cubierto de paño encarnado. Poco tiempo despues las personas Reales fueron á bordo, donde fueron recibidas por el Czar. Los fuertes del puerto hicieron salva de artillería, lo propio que los buques de guerra daneses anclados á cierta distancia. La música del buque ruso tocó la marcha Real danesa. A SS. MM. y AA. se sirvió un almuerzo espléndido en los salones riquísimos del yacht imperial, que terminó con un viva al Rey Christian, que fué acompañado por los disparos de los fuertes y buques de guerra y con los acordes de la marcha Real danesa. Otro viva al Rey de Grecia fué saludado con nuevas salvas y la marcha Real griega.

En todos los muelles y avenidas del puerto había una inmensa muchedumbre victoreando. A la una y cuarto un nuevo saludo de todos los cañones de los fuertes y los buques anunció la salida del yacht del imperial cortejo, que ocupando otra vez el tren Real regresó al palacio de Fredensborg.»

— En la delegacion de Hacienda de Málaga se ha recibido noticia de haber sido muerto de un tiro el comisionado de apremio D. José Pelaez, por el contribuyente D. Antonio Martin, en el momento de llevar á efecto el embargo de frutos por débito de contribuciones. Parece que Pelaez, ya herido gravemente, se incorporó en el suelo, é hirió tambien de gravedad á Martin de un tiro de revólver.

— Varios Obispos de Italia, mereciendo mencion especial entre ellos Mons. Cecconi, Arzobispo de Florencia, y Mons. Apollonio, Obispo de Treviso, acaban de publicar cartas pastorales exhortando al clero y fieles de sus diócesis á asistir á la peregrinacion á Roma, que será recibida por Su Santidad el día 25 del corriente.

El pensamiento ha sido acogido con entusiasmo en muchas diócesis. La peregrinacion será dirigida, por S. Ema. el Cardenal Alimonda, secundado por los Arzobispos de Milan, Florencia, Nápoles, Palermo y otros.

A esta peregrinacion seguirá, segun hemos anunciado, el sexto Congreso general de los católicos de Italia, que se celebrará en Nápoles del 10 al 14 de octubre. El programa de los trabajos de la asamblea acaba de publicarse, y contiene cinco secciones tituladas; Accion católica; Obras de caridad y de economía cristiana: Instruccion y educacion; Propaganda: Arte cristiano; en todas las cuales se plantean cuestiones impor antes.

— El Emperador de Alemania ha designado al Príncipe imperial para que le represente en las fiestas conmemorativas del nacimiento de Lutero. En su carta al Príncipe imperial, el Emperador dice que no puede asistir á estas fiestas en persona, pero que en su calidad de cristiano evangélico y de jefe supremo de la Iglesia prusiana siente la más viva simpatía hacia esta conmemoracion que ha de afirmar la confesion evangélica. La carta toda (¡qué lástima!) está inspirada en ardiente piedad cristiana... luterana.

— La insurreccion de Croacia crece y se extiende, y hay motivos para suponer que está perfectamente organizada.

Temen algunos que haya sido suscitada por el extranjero, pero hasta ahora no hay prueba alguna de que Rusia haya dado dinero ni recursos. Por lo demás, la sublevacion es peligrosa, porque tiene su asiento en la frontera misma de la Bosnia.

PARTES TELEGRAFICOS.

Paris 15.—Telegrafian *Daily News* desda Constantinopla que M. Wettendorff ha ido á Gastein para conseguir la entrada de Turquía en la alianza alemana, á cuyo objeto el Sultan se comprometerá á tener su ejército á disposicion de Alemania.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama confirmando la noticia de que cinco compañías de soldados franceses con el ausilio de los pabellones amarillos y de tres compañías de annamitas tomaron el dia 1.º del corriente la posicion fortificada de Day y se establecieron el dia 3 del mismo mes en el puerto fortificado de Palan, perdiendo los franceses 55 hombres entre muertos y heridos y 1,000 los enemigos.

Las noticias procedentes de Lóndres hacen presumir una especie de mediacion inglesa para conciliar las diferencias existentes entre Francia y China.

Viena 16 (11,50 m.)—El Rey D. Alfonso se trasladó ayer á Presburgo en el tren imperial invitado por el archiduque Federico á visitar su castillo. En la estacion del ferro carril, hizo los honores á S. M. una compañía húngara, con bandera y música, ostentando su uniforme blanco.

D. Alfonso visitó detenidamente el cuartel, enterándose de todos los pormenores concernientes á la administracion militat.

Anoche visitó en Viena la exposicion de Electricidad. Hoy almorzará con el archiduque Guillermo.

Ha oído misa en la iglesia de los Agustinos, acompañado del Emperador.

Hoy recibirá la visita del Rey de Servia.

Viena 16 (11,30 m.)—S. M. el Rey regresó anoche de Presburgo. Esta mañana le obsequia con un almuerzo el archiduque Guillermo; despues irá á la carrera de caballos.

Esta tarde habrá en palacio otro banquete de gala, al que asistirán los ministros y dignatarios civiles.

Viena 16 (4,55 t.)—S. M. el Rey D. Alfonso ha asistido á las carreras, que han estado brillantes.

Despues de almorzar en el palacio del archiduque Guillermo, visitó al Rey de Servia y recibió á varios personajes del imperio.

A la gran comida de gala que ha habido en palacio han asistido los reyes de España y de Servia y los altos dignatarios de las tres cortes.

El banquete ha sido espléndido.

A las dos de la madrugada el Emperador y los Reyes de España y Servia irán á Caperiano (así dice el telegrama) Styria (ducado austro-húngaro) donde se halla la Emperatriz.

El Emperador ha condecorado á los generales Blanco y Goicochea y al coronel conde de Mirasol.

Paris 16.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Challemel Lacour, ha salido esta tarde de esta capital con objeto de descansar unos días; durante su corta ausencia le reemplazará en el desempeño de su ministerio el presidente del consejo de ministros, Sr. Ferry.

Sofía 16.—El discurso leído por el Príncipe de Bulgaria en la apertura de la sesion extraordinaria alaba el patriotismo de los diputados. Dice que el objeto de la convocatoria es el examinar y aprobar el convenio con las Compañías de ferro-carriles y el reembolso de los gastos de la ocupacion rusa. Añade que su único objeto será siempre asegurar el engrandecimiento y la independencia de Bulgaria.

Lóndres 17.—El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Viena, fecha 16 del actual, diciendo que el Rey de España ofreció elevar la legacion española en Viena á la categoría de embajada y que el conde de Kalnocki recibió con cierta frialdad la proposicion del Monarca ospañol.

## GACETILLA LOCAL.

Han sucedido algunos hechos que hacen sospechar si tendrán alguna ramificacion con los negociantes de monedas falsas recientemente descubiertos en el vapor *María*, ó cuando ménos indican que aquellos no son los únicos que se dedican á tan criminal negocio.

Lo acaecido anteayer en la Sucursal de la casa Singer en esta capital, con dos mujeres que se presentaron á comprar un carrete de hilo y para pagarlo entregaron una moneda de cuatro duros falsa, viene á confirmar nuestras sospechas. Por lo tanto creemos haber llegado el caso de que las autoridades redoblen la vigilancia con el objeto de poder descubrir la procedencia de dichas monedas y se castigue con severidad á los que resulten estar complicados en este frauduloso comercio.

Al dar pues la voz de alerta, nos dirigimos á todos en general, porque todos estamos interesados en hacer cualquiera esfuerzo cuando el peligro nos amenaza de cerca, no fuera cosa que tuviéramos que deplorar consecuencias análogas á las que ocurrieron hace algunos años cuando se mandó retirar la gran abundancia de calderilla falsa que entónces circulaba por esta ciudad, lo cual irrogó considerables perjuicios al comercio, á la industria y hasta al infeliz trabajador.

Primero que esto vuelva á suceder, sufran todo el rigor de la ley los negociantes de moneda falsa.

—

Con sobrada frecuencia tenemos que denunciar atropellos cometidos por la raza canina que, con todos los derechos de la libertad más omnímoda, pulula por las calles y plazas de esta ciudad, siendo las víctimas, la mayor parte de las veces, los ancianos y los niños.

Y aun se dice que los perros son molestados. Para evitar semejante anomalía queda bien expedito el camino para hallar el medio.

La seguridad individual reclama oportunas y eficaces medidas por parte de las autoridades.

—

Los vecinos de la plaza del Aceite hace largo tiempo que no pueden servirse de la fuente allí construida, y cuando todo hacía confiar que en breve se hubiera de nuevo llenado de agua se observa con harto disgusto que todavía permanece en el mismo estado. En nombre de aquellos recomendamos que cuanto ántes se llene dicha fuente puesto que en la actualidad no hay escasez de agua.

A propósito de la misma fuente: Creemos sería muy útil se colocara un farol de gas sobre aquel especie de pedestal, y al mismo tiempo que aquella espaciosa plaza estaría mejor iluminada, contribuiría á embellecerla ya que no se observa en ella ninguna clase de ornato.

—

La Inspeccion de órden público prestó un buen servicio consiguiendo que se embarcase cierta porcion de gitanos que casi todos los años acostumbran venir á esta capital, y no lo sería menor si lograra lo mismo con otros que viven en la calle de la Estrella, en cuya vecindad no son nada agradables.

—

Con cargamento de habas llegaron ayer á nuestro puerto la polacra goleta *Margarita* y la balandra *San José*, procedentes una de Trapani y la otra de Cartagena.

—

Nuestro colega *El Diario* ha publicado la noticia de haber fallecido el Sr. D. Juan Bautista Madramay, Gobernador que fué de esta provincia en 1863 y 1864.

Dios le haya concedido la gloria de los justos.

—

El vapor *Jaime I* salió ayer para Argel con 6 pasajeros y efectos del país.

—

Programa de las piezas que tocará la música del regimiento de Filipinas hoy por la noche en el paseo del Borne:

1.ª Polka *Tute le joie* —Farbach.
2.ª Sinfonía *Paragraf 3.º*—Soupé.
3.ª Regente Gavota.—Fliege.
4.ª Fantasía de *Faust.*—Gounot.
5.ª Americana del *Capitan Grant.*

—

Un rayo penetró el mártes en el convento de monjas de San Daniel, inmediato á Gerona; dejó enteramente sorda á la Priora, que con otra religiosa estaba en el coro, causó destrozos en el cimborio que corona la fábrica; arrojó las campanas de su sitio, é hizo pedazos el órgano y porcion de imágenes y objetos.

—

Hoy á las seis de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor-correo *Nuevo-Mahones*, procedente de Mahon, con la balija, carga, y 52 pasajeros, de los cuales 27 de paso para Argel, para donde saldrá esta tarde.

Ademas conduce la correspondencia pública y oficial de Filipinas.

—

Una conversion muy notable acaba de verificarse en Inglaterra. Se sabe que la parte creyente de los protestantes ha tenido la laudable intencion de rivalizar con los católicos en el terreno de la caridad, y ha organizado las *Hermanas de la Caridad protestantes*.

Una de estas hermanas, miss Tecla, que residió largo tiempo en Bombay con el nombre de sor Tecla y que se ha señalado por actos de gran adnegacion y sacrificio, acaba de volver á Inglaterra y se ha convertido al catolicismo. Es en este momento hermana novicia en el convento del Sagrado Corazon de Rochampton.

—

En Crimea y Bessarabia ha descubierto Mr. Vacquier, distinguido naturalista, otro insecto muy enemigo de la vid, denominado *Phitopus*.

Este pulgon ataca solamente las ojas de la vid. Es mas pequeño que la filoxera, de forma alada, de color amarillo verdoso, tiene cuatro pares de patas y dos antenas que no son articuladas. Se reproduce con suma rapidez. Una sola hembra da durante su corta existencia de tres ó cuatro meses á lo mas, infinidad de huevos.

El Phytopus rodea las hojas, que destruye con un filamento sedoso, dejando despues unas manchas que se trasforman en forma de dilaciones ó ampollas.

Los huevos del Phytopus se desarrollan en la primavera.

Segun Vacquier, los mejores medios para destruir este insecto son: quemar el terreno, empleando como combustible las hojas caidas con la vendimia, hasta la profundidad de un decímetro; podar alto las copas y hacer un arrochigamiento en las vides de modo que los sarmientos no toquen al suelo.

—

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Día* 19.

De Trapani en 8 días polacra goleta Margarita, de 126 ton., cap. D. Pedro Gelabert, con 7 mar. y habas.
De Alicante en 4 días balandra S. José, de 43 ton., patron Vicente Mandilego, con 5 mar. y avena.
De Cartagena en 6 días laud S. Antonio, de 2 ton., patron Jaime Picornell, con 4 mar. y enseres de pesca.
De Ibiza en 2 dias laud Dolores, de 28 ton., pat. Silvestre Aguirre, con 7 mar. y efectos.
De Cartagena en 6 dias balandra S. José, de 38 ton., patron Sebastian Flexas, con 5 mar. y habas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Día* 19.

Para Motril pailebot S. José, de 43 ton., pat. Guillermo Pujol, con 4 mar., 1 pas. y efectos.

---

## COLEGIO DE INCA.

La Junta encargada de organizar en Inca un centro de enseñanza no habia pensado nunca abrir las clases y casa pension dsl mismo hasta ver realizado del todo el proyecto del arquitecto señor Ramis y acopiado todo el material de enseñanza que un establecimiento de la clase que se ha querido fundar, requiere; pero las contínuas instancias que para empezar este año han hecho gran número de accionistas, nos obligan á anunciar para este curso las clases de seguuda enseñanza hasta poder alcanzar el grado de bachiller en artes, algunas de la carrera comercial y las de primera enseñanza, si bien advirtiendo que en este año apenas podrán introducirse mejoras de las ya estudiadas y que consideramos necesarias para que la instruccion constituya una recomendable y útil educacion.

A pesar de tener á fines de este mes gran parte del edificio completamente concluido cuenta la Jnnta para los internos con el local necesario á fin de utilizarlo todo el tiempo que se crea conveniente.

La direccion literaria estará á cargo del licenciado don Juan Font y las clases regentadas por profesores ya conocidos.

Los que quieran empezar á utilizar este colegio que se abrirá el 1.° del próximo Octubre, entiéndanse con don Mateo Grau, Inca, calle del Agua, número 1, quien les enterará de las actuales condiciones de admision de alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Por la Junta, su secretario Mateo Grau.—Inca 3 de Setiembre de 1883.

---

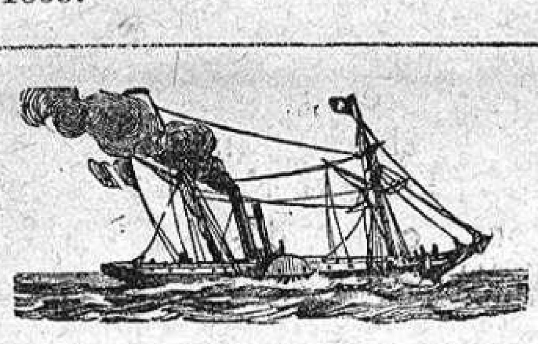

## PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá de este puerto á mediados de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

## CRISTRÓBAL COLON

para cuyos puntos admite cargo y pasajeros.
Para informes. Sans y Pierrar, Conquistador 7.

---

## VIAJE EXTRAORDINARIO

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebran en Barcelona, el nuevo y acreditado vapor *PALMA*, saldrá de este puerto para el mencionado, el sábado 22 del corriente á las seis de la tarde.—Admite carga y pasageros.
Se despacha calle de la Marina 32.

---

## COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

EN LA VILLA DE SANTA MARÍA

Desde el 1.° de Octubre próximo, en que comenzará el curso académico de 1883-84, quedará este Colegio bajo la direccion de su fundador D. Antonio Ferrer y Cabot.

La enseñanza literaria del establecimiento estará á cargo del mencionado Sr. Ferrer y de los Sres. D. Joaquin Vanrell, D. Felio Morey, D. Pedro José Crespí y Pocoví, y dos ayudantes. Un sacerdote cuidará de la educacion religiosa.

Los que deseen continuar ó empezar sus estudios en esta escuela podrán dirijirse personalmente ó por escrito, al repetido D. Antonio Ferrer que actualmente vive en esta capital: Pórticos de Santo Domingo, 28, 1.° derecha.

---

## LECCIONES DE INGLÉS.

Desde 1.° de Octubre próximo se abrirán cursos, elemental, práctico y mercantil, de este idioma, por una persona educada en Inglatera y que ha residido muchos años en aquel país. A los que deseen recibir su enseñanza particularmente, se les ruega lo hagan saber cuanto antes, por ser muy limitado el número de horas destinadas á dicho objeto.

Para más informes dirigirse á don Joaquiu B. Campuzano, calle de la Union 43, entresuelo, de cuatro á seis de la tarde los dias de trabajo.

---

## BUÑUELOS

Se expenderán en el horno de la calle del Mar desde hoy en adelante todas las noches.

---

## LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Alberti Pbro—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion á Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

---

## OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

## D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:
Tomo I: *Á la sombra del cipres.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.
Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.
Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

*En Prensa.*

Tomo V: *Poesías religiosas.*
Tomo II: Novelas.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

---

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSENANZA

DE MANACOR

*bajo la advocacion del Beato Raymundo Lulio.*

El curso académico de 1883 á 1884 principiará en este establecimiento el día 1,° del próximo Octubre. Durante este año escolar, se continuará admitiendo alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos; y se enseñarán todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, segun las disposiciones vigentes.

Tambien habrá clases preparatorias y de adorno.

Las preparatorias consistirán en Instruccion primaria y Aritmética práctica.

En la 1.ª se dará á los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder ingresar en la 2.ª enseñanza; y en la Aritmética práctica se procurará facilitar á los jóvenes el camino, para poder entrar con provecho en la difícil ciencia de las Matemáticas.

Las de adorno abrazarán: Música, Dibujo y Gimnasia.

Tambien habrá clases especiales para aquellos alumnos que no piensan tomar carrera; pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como quedaría manca la educacion de los niños, si sólo atendiéramos al desarrollo y perfeccion de su inteligencia; procuraremos tambien formar su corazon, inculcando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religion; y las explicaciones de la moral evangelica alternarán con las lecciones de Urbanidad cuya importancia es á todos notoria, para que los jóvenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente á su posicion y á sus necesidades.

Estarán encargados de todas las clases mencionadas D. Antonio Amorós Pbro.; D. Miguel Amer, Licenciado en Medicina; D. Bartolomé Sureda, Abogado y Agrimensor; D. Juan Sancho y D. Jaime Domenge, Licenciados en Farmácia; D. Juan Bosch, Licenciado en Derecho; don Miguel Riutord, Maestro elemental; D. Antonio Riera, Maestro de Obras; y D. Sebastian Ribot Profesor de Música.

El Colegio ocupa un lugar expresamente habilitado para el objeto; el cual reune todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los alumnos reclama; y cuenta con el material científico, necesario para facilitar á los alumnos la adquisicion de todos los conocimientos indicados.

Los siete honrosísimos años de existencia que ha atravesado ya el Colegio; los inteligentes y laboriosos profesores que regentan sus clases; y el satisfactorio resultado conseguido en los quinientos trece exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del mismo: pues que en tales garantías se encuentra su mas eficaz recomendacion.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio los estudios de segunda enseñanza, se servirán solicitarlo antes del día 30 del mes actual; y antes del 24 del mismo, los que por primera vez quieran matricularse y aspiren á sufrir en este colegio el correspondiente exámen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex-convento de PP. Dominicos de esta poblacion, se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 15 Setiembre de 1883.—El Director, Antonio Amorós Pbro.

---

## COLEGIO DEL BEATO RAIMUNDO LULL

EN SANTA MARÍA CALLE DE LA TANCA N.° 1

Los Sres. Sacerdotes que dirigen este Establecimiento participan á las personas á quienes pueda interesar, que continúan abiertas ya las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Comprende la 1.ª la instruccion primaria elemental y superior, y la 2.ª los estudios necesarios para el grado de Bachiller.

Se enseñará ademas: Caligrafía Música y Dibujo.

Para el desempeño de dichas clases cuenta el Establecimiento con cinco profesores.

Los pensionistas satisfarán para manutencion y clases de 1.ª y 2.ª enseñanza ocho duros y medio al mes.

La alimentacion y equipo de estos será como se acostumbra en los demás Colegios de la Isla.

---

## COLEGIO DE S. JOSÉ DE CALASANZ

DIRIJIDO POR EL PROFESOR

## D. JOSE CALATAYUD Y CALDES

El día 1.° de Octubre próximo quedarán abiertas las clases de Este Colegio.

La enseñanza que en él se reciba; esencialmente educativa, comprenderá por ahora, la Primera Enseñanza Elemental y el Dibujo.

Dirigirse al Director, calle del Socorro, n.° 107, piso 1.

---

## AVISO Á LOS CARGADORES DE CERDOS

Todas las semanas saldrá el Vapor Lulio ó el Bellver para Barcelona, admitiendo cerdos á precios sumamente baratos, encontrando puesto para cualquier número que soliciten los cargadores, haciendo dos viajes semanales si fuese necesario.

---

## EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Saldra el vapor *Lulio* el sábado 22 del corriente á las seis de la tarde para Barcelona.
Admite pasajes de ida y vuelta.

---

## A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ímfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirijirse á D Manuel Riá, calle Santo Espíritu, núm. 50 1.° único. representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

---

## VENTA DE CAL.

En el depósito de la calle del Sindicate se vende á medio real, á real y medio y á tres reales el quintal. Se recomienda la primera á los agricultores, particularmente á los viñedos y plantas de regadio.

Se servirá á cualquiera de las estaciones del ferrocarril vagones completos.

---

## OBRAS

## DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en fólio, impresos en papel de hilo y con buenos caractéres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 17 pesetas.

---

HUESPEDES.—Se admiten dos de la clase de estudiante para sacerdote. Informarán calle de Arabí (a) *cuesta de la Pols*, núm. 21, primer piso, izquierda.

LIBROS DE LANCE.—Durante todo el mes de Setiembre, se compran y venden toda clase de libros de lance.—Brossa, 25.

AL PÚBLICO.—Un jóven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

---

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

### Madrid 19 á las 5'30 t.

*(Recibido el 19 á las* 5'30 *t.)*

El Sr. Pelayo Cuesta publica la última circular sobre variaciones en los aranceles de Aduanas.

El sábado próximo llegará el general Serrano.

Monteros Rios marchó á Francia.

Bolsin: 60'40.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

| | |
|---|---|
| Madrid 4 por 100 interior contado . . | 60'65 |
| Id. id. fin corriente . | 60'85 |
| 4 p% amortizable. . . . . . . . | 73'00 |
| Empréstito de Cuba. . . . . . . | 93'50 |
| Banco de España . . . . . . . | 276'00 |
| Paris 4p% interior contado. . . . . | 57'87 |
| Palma 4p% interior contado-Liquidacion | 60'65 |
| Barcelona 4p% interior contado. . . | 60'15 |
| Coloniales. . . . . . . . . | 58'25 |
| Nortes. . . . . . . . . . . | 105'75 |
| Alicantes . . . . . . . . . | 88'50 |
| Orenses. . . . . . . . . . | 27'75 |
| Directos . . . . . . . . . | 24'50 |
| Lóndres . . . . . . . . . | 57'87 |
| Francias. . . . . . . . . . | 81'50 |

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.